Javier Mariátegui

BALTAZAR CARAVEDO PRADO
LA GENERACION DEL 900
Y LA PSIQUIATRIA

Fascículo editado en adhesión al Homenaje a Baltazar Caravedo Prado y a Víctor Larco Herrera rendido por la Asociación Psiquiátrica Peruana en el Primer Congreso Nor-Peruano y Primer Congreso Peruano-Ecuatoriano de Psiquiatría, Trujillo, 26-29 de septiembre de 1985.



BALTAZAR CARAVEDO PRADO
(1884-1953)

BALTAZAR CARAVEDO Y LA GENERACION DEL 900

Por JAVIER MARIATEGUI

Existe una indudable similitud entre el mensaje esencial de la generación del 98 en España y nuestra generación del 900. Siguiendo a Laín Entralgo —esto es, apartándonos de Ortega y Gasset—, se puede sostener que la generación no resultaría una categoría histórica, sino un suceso histórico, esto es, un concepto eficaz que permite mantener la semejanza histórica de los coetáneos.[1] Sin ser necesariamente *mutatio subita*, el concepto de generación no deja de tener connotaciones y hasta estructuras significativas. Benedetto Croce apuntó sagazmente que son las ideas las que califican a las generaciones y no las generaciones las que califican las ideas.

La generación del 98 —así bautizada por José Martínez Ruiz, más conocido por su nombre de pluma, Azorín—, intentó dar unidad a los escritores que respondieron, en el plano intelectual, a la restauración de una nueva España volcada a la investigación de su propia problemática y su peculiar destino, a la España como nacionalidad frente a la pérdida de los últimos reductos de su poder imperial, en fin, a la recuperación para la hispanidad de su relevancia en el mundo moderno. Unamuno, Ortega, Baroja, los Machado, Valle-Inclán, Benavente, entre los más conocidos, ofrecen una suerte de "reivindicación literaria" de la España continental privada de su dominio de ultramar.

En nuestro país, la generación del 900, representó, en los dominios de la cultura, el intento de afirmar el ambiguo concepto de peruanidad ante la crisis generada por la catástrofe de la Guerra del Pacífico. Esta reacción no tuvo el espíritu de una protesta social. Dejaría la sensibilidad y la conciencia de reivindicación social a la generación siguiente, la de los años 20, signada por la frustración de una respuesta inmediata a su programa renovador identificado con el destino de las mayorías nacionales. La del 900, llamada también generación arielista por su adhesión al mito de Rodó —obra publicada en 1900—, esto es a la renovación de los valores espirituales, abre la escena peruana del presente siglo.

La generación del 900 constituye pues un esfuerzo de afirmación nacional a través de la creación intelectual. Su pensador más representativo fue Francisco García Calderón y sus mílites conspicuos Riva Agüero, Víctor Andrés Belaunde, José María de la Jara, Juan Bautista de Lavalle, y, entre los médicos, Hermilio Valdizán, Julio C. Tello, Constantino Carvallo, Baltazar Caravedo Prado y Sebas-

---

(1) Pedro Laín Entralgo (1945): **Las generaciones en la historia,** Instituto de Estudios Políticos, Madrid.

tián Lorente de Patrón, esto es, lo que Sánchez llamó "el estado mayor de la *intelligenttia* en el Perú".[2]

Como hemos recordado en otra oportunidad,[3] en el campo de las humanidades y de la medicina concretamente, no representó un intento, siquiera incipiente, de compromiso social. Malgrado su concepción y su método positivista, adhirieron a un vago idealismo. Sus más notorios exponentes en el plano de las ciencias, Tello y Valdizán, son los representantes significativos de este propósito de construir, por la vía del ejercicio intelectual —como postularon los españoles del 98—, la restauración de la nacionalidad cuyo proceso de integración fue brutalmente interrumpido por la guerra. No obstante su origen, Tello y Valdizán fueron figuras representativas de lo que, en atención a la ideología, pudiera denominarse "derecha" científica, en todo superponible con la posición de Riva Agüero. Tan compenetrados de este espíritu se sentían que fueron insensibles al espíritu revolucionario de la época: no entendieron, *verbigratia*, el significado del movimiento de Reforma Universitaria, pálida expresión del afán modernizante en los estudios superiores de la pequeña burguesía criolla adunada circunstancialmente al movimiento anarcosindicalista. La posición de ambos fue contraria al momento histórico, "reaccionaria" como diríamos en el lenguaje de nuestro tiempo. No encontraron, empero, mejor modo de entender al país y de aplicarse a la investigación seria de nuestro pasado autóctono.

Dos excepciones pueden señalarse en el proceso indicado: las figuras de Baltazar Caravedo Prado y Sebastián Lorente de Patrón. Había en ambos por ancestro una clara filiación liberal. No profesaron ideología radical y mucho menos revolucionaria, pero estuvieron cerca de sus tempranos desarrollos. Caravedo y Lorente estuvieron ligados a la aventura editorial de *La Razón*, diario de efímera existencia dirigido por José Carlos Mariátegui y César Falcón, que intentara en nuestro medio un esfuerzo de diarismo independiente, en todo caso comprometido con las clases populares. Las dos acciones más importantes del diario mencionado fueron su participación en el movimiento obrero de 1919, principalmente en el llamado "paro de las subsistencias" y el movimiento de reforma universitaria. El más conspícuo gestor de *La Razón*, José Carlos Mariátegui, estaba unido a tres egregias figuras de la Psiquiatría Peruana, Valdizán, Caravedo y Lorente, por intensos vínculos amicales y paralelo ejercicio del periodismo, entonces escuela de aprendizaje superior. Lorente y Caravedo estuvieron entre los protagonistas de la aventura cuasi surrealista de Norka Rouskaya, la bailarina de origen suizo que en 1917, entusiasmada por estetas y bohemios, escandalizara a la "sociedad limeña" al interpretar, en el Cementerio Presbítero Maestro, apenas cubierta

(2) Luis Alberto Sánchez (1985); **Conservador, no; reaccionario, sí.** Ensayo heterodoxo sobre José de la Riva Agüero y Osma, Marqués de Montealegre y Aulestia, Mosca Azul editores, Lima.
(3) Javier Mariátegui (1985): "El pensamiento psiquiátrico en el Perú Contemporáneo" (por publicar).

por velos, "La Danza Fúnebre" de Chopin y "La Danza Macabra" de Saint Saens con el solo acompañamiento del violín. Es probable que fuera Lorente, por su conocida audacia e irreverencia, el autor de la idea o que ella surgiera en el grupo de periodistas acompañantes de la entonces novel bailarina. En todo caso, estaba fresco el recuerdo de la célebre Isidora Duncan quien con sus extraordinarias condiciones de expresión corporal, interpretara a Chopin en los cementerios de París y Nueva York. La autorización para el ingreso al Camposanto en la noche del 5 de noviembre fue dada por su Administrador, padre de Juan Francisco Valega, a quien la aventura casi da por terminada su carrera de funcionario de la Beneficencia Pública de Lima. Antes de terminarse en reverente expectativa, el acto artístico, irrumpió la policía y se extendió por la Ciudad, con la velocidad y la distorsión propias del rumor, la noticia de la "profanación" del Camposanto. Al lado de ejemplar sanción de los comprometidos, los estamentos representativos de la Capital amenazaron con retirar a sus muertos del lugar si la sanción no era extrema. Esta reacción desmedida y cucufata, esto es de afectada y falsa devoción, dio una medida del carácter de la arcaizante Capital y sus gonfaloneros más representativos. Lo importante de esta anécdota es que la Lima de entonces, reaccionando con el más clerical y conservador de los estilos, azozó un escándalo mayúsculo que llevó a prisión a la bailarina y sus amigos. Lorente y Caravedo escaparon de la policía escondiéndose entre los mausoleos próximos, protegido por la oscuridad de la noche.

Deliberadamente hemos recordado este episodio, pues permite comparar la reacción de espanto de los llamados sectores calificados de la opinión limeña con lo ocurrido dos años más tarde en el Asilo de La Magdalena. Cuatro meses después de asumir Don Víctor Larco Herrera el cargo de Inspector del Asilo, de conformidad con la decisión y propósito de Valdizán y sus compañeros del Cuerpo Médico, se procedió al retiro de las Hermanas de la Caridad —que mal llevaban este calificativo y el de su epónimo, San Vicente de Paul—, que desde el Manicomio del Cercado se ocupaban de los enfermos mentales. La retrógrada creencia de la enfermedad como pecado y del alienado como poseído del demonio, no permitía el tratamiento científico de los enfermos mentales. Valdizán, como Médico Residente, se veía impotente para actuar en defensa de los enfermos, sometidos a métodos crueles de contención y a torturantes procedimientos coercitivos. La influencia social y económica del rico hacendado, exponente del poder político de la entonces influyente burguesía agro-industrial, permitió la reforma que, como medida previa, requería la exclusión de la Orden religiosa y la expulsión de los empleados que fueron instrumento de los bárbaros procedimientos utilizados contra los indefensos enfermos. Lima, la "Arcadia virreynal" como la llamó Sebastián Salazar Bondy, esta vez no protestó contra ese bullado suceso. No amenazó, como dos años antes lo hiciera, con tomar represalias contra el pequeño pero decidido grupo empeñado en establecer, una vez por todas, la asistencia humanitaria y científica de los enfermos mentales en el país. Al gesto apostólico de Valdizán, Caravedo, Lorente y

demás médicos del Asilo, se unió la acción de quién tenía ascendiente sobre los poderes de opinión y decisión en la sociedad criolla.

De no mediar la amistad de Baltazar Caravedo Prado con Víctor Larco Herrera, de quien era médico personal, probablemente la reforma de la asistencia de los enfermos mentales en nuestro medio se hubiera diferido en término no precisable. Durante un largo tiempo, Caravedo había sensibilizado a Don Víctor hacia una actitud de interés con respecto a los enfermos mentales. Caravedo llevó a Larco Herrera, poco antes de aceptar su nombramiento como Inspector, para conocer el Asilo. Conmovido Don Víctor por la penosa situación del establecimiento y la increíble condición de los enfermos mentales, no dudó en aceptar el nombramiento de Inspector por la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, el 1º de enero de 1919, ocupando ese mismo día el cargo y reuniéndose de inmediato con el Cuerpo Médico del Asilo. Este primer acto histórico y los apreciables donativos de Larco Herrera, permitieron no solo la reforma sino la ampliación y la modernización del Asilo, que a comienzos del 30, con la dirección de Baltazar Caravedo, era reputado uno de los mejores establecimientos especializados en América Latina.

Larco Herrera murió en el exterior, en Santiago de Chile, en 1939. Ahí había fijado su residencia y desde esa Capital dio a la estampa el libro que le dedicó Hermilio Valdizán[4] y dos obras suyas, de aliento polémico.[5] [6]

En el pórtico del libro sobre *Víctor Larco Herrera: el hombre, la obra*, publicado póstumamente (1934), Hermilio Valdizán advirtió al lector: "No me ha detenido el inicio de la empresa el temor de la tacha de los protervos críticos, eternamente inactivos de cortesía desmedida o de lisonja hiperbólica escribiendo acerca de un hombre que tantos millones tiene y que tan acostumbrado está a contemplar con benevolencia mínima la estereotipada sonrisa de la adulación y la vergonzante flexión dorsal del servilismo. Aquellos que bien me conocen; aquellos que saben que mi independencia de vida está por encima de las vilezas del prejuicio malévolo; aquellos que saben que, por no quemar incienso ante los altares de la grandeza, he sufrido muchas veces y muy hondamente, verán en estas páginas el sereno elogio de la obra de un camarada de la acción, en beneficio de los enfermos del espíritu. Leerán el elogio del compañero de ideal enhorabuena llegado al campo nuestro, para hacer suyos nuestros anhelos, para sumar su esfuerzo a nuestro esfuerzo y para llevar a cabo, como si obra suya fuese y como si fuese su viejo ideal, esta obra buena, esta santa obra que nosotros desesperábamos ver realizada y que

(4) Hermilio Valdizán (1934): **Víctor Larco Herrera. El hombre. La obra**, Editorial Nascimento, Santiago de Chile.

(5) Víctor Larco Herrera (1934): **Cobrizos, blancos y negros, aborígenes de América**, Editorial Nascimento, Santiago de Chile.

(6) Víctor Larco Herrera (1934): **Leguía, el mártir de la penitenciaría**, Editorial Nascimento, Santiago de Chile.

por esfuerzo suyo, su mágico esfuerzo enorme, es realidad que, a despecho de la envidia de los unos y el enojo de no pocos, bendicen en mil hogares humildes, muchas madres que saben las amarguras del hijo alienado".[4]

Esta relación afectuosa y esta asociación entre Valdizán y Larco Herrera, entre el humilde sembrador de inquietudes y el famoso hombre de empresa, de algún modo me ha hecho recordar la que existió entre Don Pedro López Aliaga, rico y cultivado esteta de su tiempo, con José Carlos Mariátegui, hombre de una filiación y una fé. En un artículo Mariátegui escribió en su elogio: "No he conocido, en la burguesía peruana, a ningún hombre de tolerancia tan inteligente".[7] En la pluma comprometida de un escritor socialista esta breve frase tiene un profundo significado.

Para quien conoce la historia, y para quienes estamos obligados a compartirla con las generaciones de hoy, el homenaje conjunto a Baltazar Caravedo Prado y a Víctor Larco Herrera resulta de la mayor congruencia, cónsona en tiempo y espacio. Muerto el filántropo y amigo, Caravedo conservó el espíritu que dio origen a la reforma y lo mantuvo por tiempo suficiente. Hasta su desaparición física, en 1953, Caravedo dio lo mejor de sí para la asistencia calificada y la progresiva incorporación de los adelantos de la asistencia psiquiátrica y la investigación en el campo de la Salud Mental. Recuerdo, en mis primeros años de visita al Hospital, entre 1950 y 1951, cuando las instalaciones lucían cuidadas y los jardines espléndidos, haberme cruzado con Caravedo en la vereda que comunica el edificio central con la casa del Director. Lo saludaba respetuosamente y él respondía con un gesto que manifestaba al mismo tiempo cortesía y curiosidad ante el extraño. Comuniqué a Don Enrique Encinas, en cuyo laboratorio estudiaba entonces, mi situación incómoda y mi deseo de conocer personalmente al Director del Hospital y recabar la autorización para la concurrencia formal. Así lo hizo Don Enrique y Caravedo consintió gentilmente en que continuara mi asistencia al Hospital, no sin antes recordar, en términos relevantes, la amistad que lo había ligado, en su mocedad, con José Carlos Mariátegui. En esa ocasión, marcado ya por las señas de la enfermedad que lo llevaría a la tumba, recuerdo que Enrique Encinas le dijo: "Doctor qué bién luce usted, tiene buen semblante", a lo que aquel respondió: "Lo malo es que no estoy enfermo del semblante sino de los riñones".

---

(7) José Carlos Mariátegui (1925): "Don Pedro López Aliaga", en **Peruanicemos al Perú**, Empresa Amauta, Lima, 1970.

EN TORNO A LA OBRA PSIQUIATRICA DE BALTAZAR CARAVEDO *

Por JAVIER MARIATEGUI

El desenvolvimiento de la psiquiatría desde el siglo XIX hasta nuestros días permite apreciar la integración progresiva de una disciplina diferenciada. más antropológica que estrictamente médica. En un transcurrir relativamente breve, el saber psiquiátrico delínea su *corpus* a partir de una perspectiva científico-natural que esclarece y organiza la información pertinente. Para decirlo en la buída prosa de Honorio DELGADO, "se forma una disciplina en la que se distinguen cada vez con mayor claridad los conceptos precisos de los tanteos en lo problemático, los hechos definitivamente ordenados de las conjeturas provisorias acerca de la infinita variedad de los fenómenos y procesos psicopatológicos" (24).

La psiquiatría de las primeras décadas del 900 se refleja en el Perú con el nacimiento propiamente dicho del saber y del quehacer psiquiátricos, de la asistencia, la docencia y la investigación en esta rama singular del conocimiento médico. Quizá por la combinación de la ciencia con el arte, que se hace patente tan nítidamente como en pocas especialidades de la medicina o por su carácter de "humanidades" dentro de la medicina, la psiquiatría fué la elección privilegiada de figuras representativas de la medicina peruana del comienzo de nuestro siglo. VALDIZAN y su generación, entre los que anotamos a CARAVEDO y LORENTE, aparecen en un período particularmente fecundo de la vida nacional y marcan el *orto* de la psiquiatría propiamente dicha en nuestro medio, que con Honorio DELGADO logra su cristalización definitiva.

Como VALDIZAN, CARAVEDO proviene de una ejemplar escuela periodística que elevó el ejercicio de la crónica al nivel de la doctrina, de la ciencia y de la literatura. La impronta del ejercicio temprano de las letras quedará marcado, señaladamente en VALDIZAN, con una suelta y oportuna conceptualización de la experiencia clínica y con un estilo diferenciado. revelador de un horizonte

---

* Comunicación presentada a la Sesión de Homenaje a Baltazar Caravedo Prado. organizada por la Asociación Psiquiátrica Peruana. el 21 de julio de 1978.

cultural amplio, favorable al cultivo de una disciplina médica, como la psiquiatría, que abarca todas las dimensiones de la experiencia humana.

Como otros forjadores de la peruanidad en las ciencias del hombre, la figura y la obra de Baltazar CARAVEDO ha sido preterida. Fuera de episódicas evocaciones de obligada referencia histórica, la impronta de su quehacer, el vigor de su pensamiento, el significado de su actuación, no han sido justicieramente valorados. Nada o casi nada saben de Baltazar CARAVEDO las nuevas generaciones de psiquiatras. Por ello nos congratulamos de la feliz iniciativa de la Asociación Psiquiátrica Peruana, organizadora de este acto de homenaje, oportuno y leal, a quien, en su largo periplo vital, se inscribiera con título legítimo, en los fastos señeros de nuestra especialidad.

* * *

En esta exposición revisaremos sucintamente algunos aportes de CARAVEDO en los siguientes campos: clínica psiquiátrica, terapéutica biológica, organización de la asistencia, legislación psiquiátrica y enseñanza de la salud mental, con alguna mención de su interés por los asuntos relativos a la niñez.

Clínica psiquiátrica

En el campo de la clínica psiquiátrica son apreciables las contribuciones de CARAVEDO. Desde su tesis de bachiller sobre "Paranoia. Delirio de Persecusión" (1909), encontramos agudas contribuciones clínicas y psicopatológicas sobre las psicosis funcionales (esquizofrenia y psicosis maniacodepresiva), los cuadros demenciales, la parálisis general progresiva y la tabes dorsal, las personalidades anormales y las neurosis, los síndromes orgánico-cerebrales post-traumáticos, los desórdenes involutivos y la deficiencia mental, en estudios de implicancia médico-legal efectuados en colaboración con Hermilio VALDIZAN, Leonidas AVENDAÑO, Carlos Enrique PAZ SOLDAN, Sebastián LORENTE, Juan Francisco VALEGA, Guillermo ALMENARA y Sergio BERNALES. Lo más destacado de su aporte a la clínica psiquiátrica nos parecen dos trabajos, uno acerca de la pelagra y otro que examina las actitudes regresivas de los esquizofrénicos.

Cuando CARAVEDO presentó su comunicación sobre "La pelagra en los alienados" (1) en 1923, se ignoraba que la etiología de esta enfermedad estuviera ligada a una deficiencia de ácido nicotínico, aunque ya por entonces GOLBERGER y asociados, por un procedimiento inductivo basado en indagaciones epidemiológicas, habían demostrado la deficiencia dietética en la base misma del desorden (21). VALEGA con toda razón señala el mérito de CARAVEDO no solo en el registro de las primeras observaciones clínicas de pelagra en enfermos men-

tales, esto es en el diagnóstico, sino por "haber llegado, por deducciones derivadas de experiencias clínicas y dietéticas, a considerar la pelagra como una avitaminosis" (26), posición entonces apenas entrevista por otros autores.

De los once casos estudiados por CARAVEDO, nueve correspondían a demencia precoz, uno a psicosis epiléptica y otro a alcoholismo. Con excepción de este último, en que puede postularse se tratara de un caso de pelagra con sintomatología psicótica primaria, los demás casos corresponden a cuadros de pelagra consecutivos a desnutrición fomentada por los síntomas psicóticos y por las limitaciones en el cuidado dietético de los pacientes. Este trabajo no solo revela acurada observación clínica y certero juicio diagnóstico, sino singular vuelo interpretativo.

Los fenómenos posturales en los esquizofrénicos catatónicos y la tendencia a las posiciones en flexión, si bien señaladas ya por KAHLBAUM en su memorable monografía sobre el tópico (25), y desde entonces repetidos en los tratados clásicos, fueron estimados por CARAVEDO, con criterio evolutivo y con atisbo de interpretación psicodinámica, como una forma regresiva manifestada a través de una serie de modalidades (2). CARAVEDO describió en veinte pacientes esquizofrénicos, entre otros signos comportamentales, los de la serie motora, infiriendo de "la actitud en flexión, tan frecuente en los dementes precoces", si esa actitud, que llama regresiva, "no será idéntica a la actitud dominante durante la vida intrauterina". Recuérdese que, en ese tiempo, el empleo generalizado de denominaciones tales como "posición fetal", "actitud de estatua egipcia" o "estereotipia de plegaria", eran expresiones casi desconocidas en el lenguaje psiquiátrico institucional. Entendido como regresivo este lenguaje corporal, CARAVEDO introdujo el empleo del biberón en el manejo de los pacientes que mostraban rechazo de la alimentación, y explicó esta singular conducta invocando los mecanismos de las "fijaciones infantiles" (2).

En contraste con las observaciones de VALDIZAN y GUTIERREZ-NORIEGA, que tanto aportaran al conocimiento de la Psiquiatría Comparativa mediante el análisis de los elementos psicopatológicos característicos del poblador peruano y la impronta antropológico-cultural en su sintomatología, CARAVEDO, desde una perspectiva más general, de índole asistencial, sostiene: "De acuerdo con la experiencia recogida en el Hospital Víctor Larco Herrera, nada de extraordinario hemos podido observar en nuestros esquizofrénicos, salvo matices de acuerdo con las características de la población, por lo general, reacciones menos violentas en los agitados, delirio pobre en los indígenas y más violentos en los blancos y negros y, con mucha frecuencia, cuadros no puros desde el punto de vista clínico — sin duda alguna expresión de nuestro mestizaje y de las diferencias constitucionales. Asimismo, hemos observado que los esquizofrénicos pícnicos no tienen tendencia a la curación, como lo afirman otros autores" (10).

Terapéutica biológica

CARAVEDO, merced a su conocimiento actualizado de los nuevos desarrollos en la terapéutica psiquiátrica, se aplicó sistemáticamente a su implantación en nuestro medio y dió cuenta a sus resultados. "El perfeccionamiento de la terapéutica —escribió— tiende a hacer variar el criterio pesimista que hasta hace poco reinaba sobre el porvenir de los enfermos mentales y los establecimientos de asistencia se inspiran en esta concepción" (9). Con los limitados recursos con que se contaba entonces para tratamiento de los enfermos mentales, no se desestimó posibilidad alguna de ayuda terapéutica. interés tamizado por actitud crítica y ponderación reflexiva.

La narcosis prolongada de Klaesi fué prontamente aplicada por CARAVEDO en el Hospital Víctor Larco Herrera en el tratamiento de la esquizofrenia (3).

El método de Wagner von Jauregg, la malarioterapia. fué empleada en el Hospital, también en esquizofrénicos, sin "observar mayores beneficios" (10), en contraste con los resultados alentadores de este procedimiento en el tratamiento de la parálisis general progresiva, tal como fuera señalado por Honorio DELGADO (23). Otras formas de piretoterapia, como el empleo del "pyrifer", de suero de caballo como medio de producir una meningitis aséptica (10), son algunas de las medidas, de cuestionables e inciertos resultados. aplicados en una época en que el actuar terapéutico, sin otro fundamento que la empiria. tenía que primar sobre un nihilismo o escepticismo cómodo y desaprensivo.

En colaboración con GUTIERREZ-NORIEGA, CARAVEDO fué de los primeros en informar acerca de los resultados positivos obtenidos en los pacientes esquizofrénicos mediante la hipoglicemia inducida con insulina según la técnica propuesta por Manfred SAKEL (5). El afronte más médico que psiquiátrico representado por los tratamientos biológicos fué destacado por CARAVEDO, quien, glosando a SAKEL, señala que la cura por él preconizada buscaba una mayor relación entre la psiquiatría y la medicina, "que haya una mayor dosis de medicina dentro de la psiquiatría" para decirlo en las palabras del investigador vienés.

El tratamiento de los desórdenes mentales por el cardiazol, propugnado por Ladislao VON MEDUNA, fué ensayado por CARAVEDO desde 1938, con resultados buenos en un porcentaje apreciable de esquizofrénicos (7). Es destacable la importancia que le da CARAVEDO al procedimiento. dentro de una metódica rigurosa, con atenuación de molestias para el paciente. pese a lo cual la ansiedad provocada por el mismo no podía evitarse. En el mismo trabajo CARAVEDO advierte que, con el cardiazol. como después ocurriría con el electrochoque, se da la ampliación de los tratamientos biológicos a los pacientes de consulta externa, en etapa inicial de la enfermedad. lo que permitía. al lado de la atención de un número mayor de enfermos. ofrecerles otra alternativa que la hospitalización.

Posteriormente, en 1939, con Carlos GUTIERREZ-NORIEGA, publicó sus experiencias con el empleo del cardiazol en la manía (8). Además de ofrecer los resultados de la aplicación del método, que se mostró particularmente útil en el síndrome maníaco, lográndose una remisión completa en el 84% de la casuística, el artículo se detiene en interesantes consideraciones teóricas. Tras la crítica al fundamento del método, esto es al supuesto antagonismo biológico entre la esquizofrenia y la epilepsia sostenido por MEDUNA, hipótesis cuya insuficiencia fuera reconocida posteriormente por el mismo autor, CARAVEDO y GUTIERREZ-NORIEGA se inclinan a pensar, de conformidad con la nueva postulación de MEDUNA, que el factor curativo no sería propiamente la convulsión en sí sino las reacciones bioquímicas que ella suscita. Este trabajo propone también el empleo del cardiazol como medio profiláctico, antes del estallido de la crisis maníaca propiamente dicha y su utilidad como sedante en los casos de excitación.

En 1943 CARAVEDO ensayó, en el Servicio a su cargo, la técnica de la acetil-colina en dosis convulsivantes, en el mismo tipo de casos en que se venía empleando el cardiazol, llegando a la conclusión que sus resultados eran inferiores a los obtenidos con el método de Von Meduna (15).

Organización de la asistencia

La organización de la asistencia psiquiátrica fué el campo de interés preferente de CARAVEDO. Es la constante que se encuentra en toda su producción escrita. Con acierto fué designado relator oficial del tema en las Primeras Jornadas Neuro-Psiquiátricas del Pacífico realizadas en Santiago de Chile en enero de 1937 (6). El vasto movimiento de transformación del régimen custodial al régimen de asistencia activa encuentra en CARAVEDO un conductor acertado e innovador.

Puede afirmarse que el saber quintaesenciado de CARAVEDO fué puesto al servicio de una seria planeación de la asistencia psiquiátrica, de la estructura integral, humana y física, que da cabida al enfermo mental, ofreciéndole las alternativas de la internación con régimen activo y el tratamiento extramural.

A principios de 1946 CARAVEDO presentó un proyecto de reorganización del Hospital Víctor Larco Herrera, que intentaba adecuar este centro asistencia a los progresos de su tiempo (19). La vasta experiencia, el conocimiento directo de los principales centros asistenciales del mundo, la información reciente, todo ello está sintetizado en el afán de CARAVEDO por lograr las mejores condiciones de atención de acuerdo a la realidad del país.

Partiendo del principio de que es el "medio viviente" el que condiciona el comportamiento del individuo, CARAVEDO disciplinó la organización de la asistencia y la movilización de todos los recursos a mejorar la adaptación de los enfermos a la realidad mediante el sagaz empleo de su ambiente inmediato. Ade-

lantado de los procedimientos terapéuticos asistenciales, CARAVEDO insistió repetidamente sobre la importancia de la terapéutica ocupacional. "El trabajo —escribe— no es solo agente terapéutico de primera importancia que acelera la curación, sino también fuente de recursos, y se basa en el principio de que la actividad normal es esencial para el mantenimiento de la salud física y psíquica. Sus herramientas son las bellas artes, los oficios, la música, el recreo, los proyectos educacionales y prevocacionales y tiene, por lo tanto, la atracción curativa, estética y social, y además, el aspecto práctico de una relación directa con la rehabilitación económica" (17).

La terapéutica por la actividad mereció varios artículos en los que expuso principios fundamentales, métodos, indicaciones, en fin, su estado actual en el mundo. Poniendo orden en este asunto, que ha sido objeto de enfoque dispar. CARAVEDO señaló certeramente: "... todos los conocimientos vocacionales permanecen sin valor para un tratamiento activo, si no están respaldados por la experiencia y el arte psicoterapéutico, mediante el entendimiento de las peculiaridades de los pacientes difíciles mediante la habilidad de poderlos influenciar y conquistar su confianza y de este modo, ayudarlos a desarrollar y emplear sus energías positivas" (4).

CARAVEDO puso énfasis en el "tratamiento social" de los enfermos mentales, mediante una concepción etiológica amplia que privilegiaba los factores sociales y el manejo de recursos del ambiente humano en la recuperación y en la rehabilitación de los pacientes (13).

Desde que el Hospital Larco Herrera fué por muchos años el único hospital especializado del país, la realidad psiquiátrica nacional se reflejaba, en lo que concierne a niveles de morbilidad, en las bien llevadas estadísticas del mencionado centro asistencial. En las memorias anuales de la Dirección, CARAVEDO puso especial empeño en mostrar en detalle el movimiento estadístico del Hospital y en algunos trabajos reunió la información para ofrecer el panorama global. En este aspecto de su producción merece señalarse la monografía *Las enfermedades mentales en el Perú*, escrita en colaboración con CARAVEDO CARRANZA (18).

Legislación psiquiátrica

Es este uno de los aspectos sustantivos del quehacer de CARAVEDO. Y aunque en vida nunca logró la aprobación de la legislación relativa a la asistencia de los enfermos mentales, puede decirse que, desde sus primeros afanes en el campo de la especialidad, CARAVEDO destacó la importancia de los aspectos normativos. Así, advertimos que en 1916, con Sebastián LORENTE, presentó el primer "proyecto de ley sobre asistencia de los alienados" que registra la literatura en nuestro medio. Y posteriormente, en 1928, en colaboración con A. Gustavo CORNEJO y Sebastián LORENTE, preparó un proyecto de "Legislación sobre asistencia de los alienados y de los toxicómanos" (22); es de destacarse que esa comisión trabajó sobre la base del proyecto elaborado por CARAVEDO y LORENTE.

El examen de ese proyecto, de sus fundamentos y consideraciones generales, así como de su articulado ordenado en once títulos, revela la medida adecuada como fué apreciada la realidad nacional de ese tiempo a la luz de los avances de la psiquiatría. No es nuestro propósito analizar este proyecto, pero no se puede dejar de señalar que ya entonces se postulaba, entre los establecimientos públicos, la creación del Instituto Nacional de Psiquiatría, como organismo técnico del Consejo Nacional de Higiene Mental, máximo organismo encargado de la supervisión de la asistencia de los enfermos mentales y de los toxicómanos. La bibliografía que acompaña al texto del proyecto da una idea del amplio horizonte cultural de los autores y de su actualizada información en psiquiatría y disciplinas conexas.

En 1944, Caravedo presentó un nuevo "Proyecto de Ley de Higiene Mental" (16), documento que pone de relieve los rápidos progresos de la asistencia psiquiátrica en el mundo y la necesidad de adecuar los principios normativos a esos cambios. Parte del contenido de ese proyecto fué recogido en 1952 en el articulado del Decreto Ley Nº 11272 y su Reglamento, la única norma vigente hasta la actualidad en materia de salud mental y asistencia psiquiátrica.

Enseñanza de la salud mental

Caravedo fué partidario de la formación integral del psiquiatra dentro del equipo de salud mental. El carácter "totalizador" de este adiestramiento se aprecia en las siguientes palabras: "La Psiquiatría ha llegado a ser tan científica como cualquier otra rama de la Medicina. Nos enseña que todos y cada uno de los hechos tocantes a la enfermedad deben ser tomados en seria consideración. Esto requiere un estudio detenido del paciente y de su enfermedad, a fin de que ningún factor pueda escapar a los esfuerzos terapéuticos. El hecho de que la Psiquiatría se ocupe de los desórdenes que afectan a las funciones totales del individuo y sus relaciones con la sociedad, expresa elocuentemente que es necesario un mayor estudio y conocimiento que el que impone el curso tradicional de la Medicina" (17).

Pocos como Caravedo se interesaron con esa tenaz insistencia en la formación del personal especializado de los establecimientos psiquiátricos, en particular del personal paramédico. Aunque no dejó de lado a ninguno de los integrantes del plantel asistencial, fué la enfermera especializada objeto de sus mayores preocupaciones. Veía la formación de la enfermera como una función misma del hospital, como una extensión necesaria de su dinámica funcional. Muchas son las páginas que contiene esta paciente y reiterada demanda. Así, escribió: "Mi primera preocupación al hacerme cargo de la Dirección del Hospital "Víctor Larco Herrera", en 1930, fué la de establecer una Escuela Mixta de Enfermeros Especializados en Psiquiatría" (12). Todos los psiquiatras del Hospital fueron, en algún momento, profesores de la Escuela, la que tuvo durante un largo

tiempo planta docente de elevado nivel. Un selecto grupo de enfermeras británicas colaboró tanto en la organización de este cuerpo profesional del Hospital cuanto en las labores formativas de la Escuela, que durante años fué la más cotizada de las de su género en el país.

La importancia del servicio social psiquiátrico fué debidamente valorada por CARAVEDO, quien relevó, entre sus principales funciones, el estudio del ambiente del que proviene el paciente, el enlace entre el hospital y la familia, la supervisión del control ambulatorio, la vinculación con las organizaciones y agencias de trabajo para la reincorporación del enfermo a la comunidad, y las diversas y variadas formas de ayuda moral y material (11).

Orientación de la niñez

De singular importancia en la obra de CARAVEDO es su aporte al conocimiento y al debate de los problemas del niño y del adolescente. Con un enfoque predominantemente preventivo, CARAVEDO se ocupó de esta problemática en ocasiones diversas y desde sus primeros años de dedicación exclusiva a la práctica psiquiátrica. Concedió papel relevante a la orientación de la niñez y en este sentido, guiado por las corrientes dinámicas, otorgó especial importancia a los primeros años de vida en la adaptación satisfactoria y en la estructuración de la personalidad. Con claro criterio de labor interdisciplinaria, CARAVEDO recalcó la importancia de la formación del maestro y del pediatra en los asuntos de la salud mental y el trabajo coordinado con todas las instancias que atañen al cuidado de la niñez y a las circunstancias que gravitan en su entorno. Escribe a este propósito: "La orientación de la niñez está contribuyendo en forma muy apreciable al contenido y métodos de los procesos de la educación y se está haciendo sentir mediante un mejor entendimiento de la personalidad y de los valores de la educación en la vida familiar. El movimiento tiende además a extender su influencia al campo del recreo, del taller y de la colectividad misma, con miras a eliminar todos los obstáculos al desarrollo saludable" (20a). Las reflexiones de CARAVEDO en torno de la infancia se centran en las ideas del movimiento de higiene mental, del que fué seguidor cercano, y de las inquietudes de su propulsor, Clifford BEERS, con quien mantuvo contacto epistolar y de cuyas iniciativas, como la de fundar en el país el movimiento de higiene mental, fué sin duda el representante más caracterizado.

En las proposiciones relativas a la reorganización del Hospital "Víctor Larco Herrera" concede importancia primordial a los servicios paidopsiquiátricos, para los que postulaba una estructura moderna, acorde con los avances de esta asistencia especializada.

En colaboración con CARAVEDO CARRANZA dedicó varios trabajos a la revisión de los problemas de la higiene mental infantil y de la situación de los niños con desórdenes mentales en nuestro medio (14, 21).

Caravedo en la perspectiva de la psiquiatría peruana

Juzgada en el marco de su tiempo, la obra psiquiátrica de Baltazar CARAVEDO ofrece, al lado de realizaciones y logros, un conjunto de ideas y proyecciones no plasmadas por limitaciones del medio, falta de sensibilidad de los poderes de decisión y, principalmente, por ausencia de un criterio integrador de la salud mental y su difusa problemática en los planes de salud pública. La marginalidad social del enfermo mental que dió nacimiento a la institución manicomial en su estática suntuosidad o en su igualmente inmovilista miseria, se mantuvo en lo ideológico en tiempos de CARAVEDO en condiciones más acusadas que las que apreciamos en nuestros días, nimbando de escepticismo el pensamiento y la acción de hombres e instituciones representativas. Con tenacidad admirable y perseverancia pasmosa, CARAVEDO pudo al menos mantener, mientras la vida se lo permitió, el nivel eficaz de sus realizaciones.

CARAVEDO fué un psiquiatra esencialmente clínico, de corte bleuleriano, abierto al pensamiento innovador siempre que se situara en la perspectiva de lo factible. Al revisar su producción escrita, que es solo una faceta de su obra, destaca con reiteración una prédica lúcida por lo que en psiquiatría deviene preventivo a partir de un desarrollo personal armonioso y por la orientación de la asistencia en todos sus niveles y posibilidades.

La asistencia del enfermo, la organización de un conjunto al servicio del estudio sistemático, tratamiento oportuno y recuperación en las mejores condiciones posibles, nos parece entendida por CARAVEDO como una tarea al par grandiosa y humilde. Grandiosa en su sentido, en sus alcances, en su proyección filosófica. Humilde en su aspecto de servicio directo, casi sin lucimiento, en la intimidad de la institución, en el silencioso actuar cotidiano, en la auténtica dimensión filantrópica de la labor médica.

VALDIZAN fué al mismo tiempo hombre de psiquiatría académica, de actividad universitaria y personaje de vida asistencial, de labor directa con el paciente y su entorno familiar y social. En la medida que Honorio DELGADO, su discípulo, lo proseguiría en su faz académica, CARAVEDO, su coetáneo, recogería su legado constituyéndose en el continuador de su obra asistencial.

R E S U M E N

El nacimiento de la psiquiatría en el Perú, como rama diferenciada del saber médico, vincula la figura fundacional de VALDIZAN con la presencia definitoria de Baltazar CARAVEDO PRADO y el aliento permanente de Sebastián LORENTE DE PATRON. Este trabajo revisa, en forma sumaria, la impronta de la obra de CARAVEDO en nuestra psiquiatría. Analiza por separado su contribución a la clínica psiquiátrica, las terapéuticas biológicas, la organización de la asistencia de los enfermos mentales, la legislación de la especialidad, la enseñan-

za de la salud mental (en especial del técnico especializado), la orientación de la niñez, entre las áreas de mayor significación del aporte de CARAVEDO. Se concluye con una apreciación de la obra de CARAVEDO —de la que su producción escrita es solo un aspecto de la misma—. en la perspectiva de la fase germinal de la psiquiatría en el Perú.

SUMMARY

Psychiatry's developmental origin in Peru as a differentiated branch of the medical knowledge joins together VALDIZAN's foundational figure, Baltazar CARAVEDO PRADO's defining presence and Sebastian LORENTE de PATRON's permanent encouragement. This paper summarizes CARAVEDO's work stamp in our psychiatry. It analizes separately his contribution to clinical psychiatry, biological treatments, care organization of the mentally ill, psychiatric legislation, mental health education (particularly specialized technicians's), child guidance, among the most significant areas of CARAVEDO's advances in our specialty. It concludes in an appreciation of CARAVEDO's work —whose written production is but one of its aspects— within the perspective of psychiatry's germinal phase in Peru.

RESUME

La naissance de la Psychiatrie au Pérou comme une spécialité indépendante de la connaissance médicale met en rapport la présence de fondateur de VALDIZAN avec la présence définitive de Baltazar CARAVEDO PRADO et l'appui permanent de Sebastian LORENTE DE PATRON. Ce travail fait une révision minutieuse de l'oeuvre de CARAVEDO en faveur de la Psychiatrie péruvienne. On fait une analyse separée de sa contribution à la clinique psychiatrique, les thérapeutiques biologiques, l'organisation de l'assistance des malades mentaux, la législation de la spécialité, l'enseignement de la santé mentale (tout spécialment du technicien specialisé), l'orientation de l'enfance, parmi les aires ayant une plus grande signification de l'apport de CARAVEDO. On conclut avec l'appréciation de l'oeuvre de CARAVEDO (dont la production écrite constitue seulement un aspect de celle-ci) dans la perspective de la phase germinale de la Psychiatrie au Pérou.

ZUSAMMENFASSUNG

Der Verfasser behauptet, dass der Anfang der peruanischen Psychiatrie ein Werk von CARAVEDO PRADO und LORENTE DE PATRON gewesen sei. CARAVEDO hat besonders auf dem Gebiet von klinischen Psychiatrie, psychiatrischen Krankenwesen und Kindererziehung mit grossen Erfolg gearbeitet.

BIBLIOGRAFIA

1. CARAVEDO, B.: "La pelagra en los alienados", *Revista de Psiquiatría y Disciplinas Conexas, 5:* 6-26, 1924.— 2. CARAVEDO, B.: "Actitudes regresivas en los esquizofrénicos", *Revista de Psiquiatría y Disciplinas Conexas, 5:* 109-116, 1924.— 3. CARAVEDO, B.: "Narcosis permanente de Klaesi", folleto, 1932.— 4. CARAVEDO, B.: "Concepto moderno de la laborterapia", *Revista de Psiquiatría* (Chile), 65–70, 1936.— 5. CARAVEDO, B. y GUTIERREZ-NORIEGA, C.: "Shock hipoglicémico en la terapéutica de la esquizofrenia", *Archivos Peruanos de Higiene Mental, 1:* 1, 1937.— 6. CARAVEDO, B.: "Organización de la asistencia de los alienados", *Primeras Jornadas Neuro-Psiquiátricas del Pacífico,* Prensa de la Universidad de Chile, Santiago, 1937.— 7. CARAVEDO, B.: "El cardiazol en el tratamiento de la esquizofrenia", *Revista Mexicana de Psiquiatría, Neurología y Medicina Legal,* junio de 1938.— 8. CARAVEDO, B. y GUTIERREZ-NORIEGA, C.: "El tratamiento de la manía por el cardiazol", *Archivos Peruanos de Higiene Mental, 3:* 1–12, 1939.— 9. CARAVEDO B.: "Normas en la organización de los hospitales para enfermos de la mente", *Archivos Peruanos de Higiene Mental, 3:* 19-30, 1939.— 10. CARAVEDO, B.: "Terapia de la esquizofrenia en Sud América y especialmente en el Perú", *Archivos Peruanos de Higiene Mental, 3:* 59-80, 1939.— 11. CARAVEDO, B.: "El servicio social en la asistencia de los enfermos de la mente", *Jornadas Neuro-Psiquiátricas Panamericanas,* Segunda Reunión, Lima, 1939.— 12. CARAVEDO, B.: "Escuela Mixta de Enfermeros especializados en Psiquiatría. X Aniversario de su fundación", *Archivos Peruanos de Higiene Mental, 4:* 70-79, 1940.— 13. CARAVEDO, B.: "Tratamiento social de los enfermos de la mente", *Revista Mexicana de Psiquiatría, Neurología y Medicina Legal,* 1942.— 14. CARAVEDO, B. y CARAVEDO CARRANZA, B.: "El problema de los niños anormales y la higiene mental infantil en nuestro medio", *Primer Congreso Nacional de Protección a la Infancia,* Lima, julio, 1943.— 15. CARAVEDO, B.: *Memorias de la Dirección del Hospital "Víctor Larco Herrera",* Magdalena del Mar, 1943.— 16. CARAVEDO, B.: "Proyecto de ley de Higiene Mental", Imp. del Hospital Víctor Larco Herrera, Lima, 1944.— 17. CARAVEDO, B.: "Organización de hospitales para enfermos de la mente", *Segundo Instituto Regional sobre Administración y organización de Hospitales,* Lima, diciembre, 1945.— 18. CARAVEDO, B. y CARAVEDO CARRANZA, B.: *Las enfermedades mentales en el Perú,* Talleres Gráficos del Hospital Víctor Larco Herrera, Magdalena del Mar, 1945.— 19. CARAVEDO, B.: "Proyecto de reorganización del Hospital Víctor Larco Herrera", Talleres Gráficos del Hospital, Magdalena del Mar, 1946.— 20. CARAVEDO, B. y CARAVEDO CARRANZA, B: "La higiene mental en la edad pre-escolar", folleto de 10 págs.— 20a. CARAVEDO, B.: "Organización de servicios psiquiátricos", *Cincuentenario del Hospital de Juquerí,* Estado de San Pablo, Brasil, octubre de 1948, Imprenta del Hospital Víctor Larco Herrera, Magdalena del Mar, 1949.— 21. COOPER, B. & MORGAN, H. G.: *Epidemiological Psychiatry,* Cap. 1 "Historical Background", Charles C. Thomas Pub., Springfield, Illinois, 1973.— 22. CORNEJO, A. G., LORENTE, S. y CARAVEDO, B.: "Legislación sobre asistencia de los alienados y de los toxicómanos. Proyecto de la Comisión nombrada conforme a la Resolución Suprema de 15 de julio de 1927", Imprenta Americana, Lima, 1928.— 23. DELGADO, H.: "Tratamiento de la parálisis general progresiva por el método de Wagner von Jauregg", *Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal* (Buenos Aires), *8:* 552–571,.— 24. DELGADO, H.: "La psiquiatría en los últimos cientocincuenta años", *Revista de Neuro-Psiquiatría* (Perú). *12:* 1-19, 1949.— 25. KAHLBAUM, K. L.: *Catatonia* (traducción al inglés de *Die Katatonie oder das Spannungsirresein*), The Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1973.— 26. VALEGA, J. F.: *La Pelagra o Enfermedad de Casal,* Tesis para el doctorado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Editorial Lumen, Lima, 1944.



LIBRERIA EDITORIAL "MINERVA"-MIRAFLORES (Reg. Ind. 7006)